

CUDI: 15304/2023

Extensión Cultural, 28 de abril de 2023

Sr. Director
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"
Mg. Ing. Juan A. Farina

S _____ D _____
De nuestra consideración:

Por medio de la presente, como miembros de la Comisión Asesora, después de haber analizado los antecedentes de los postulantes al escalafonamiento del Departamento de Extensión Cultural, Lenguaje Visual (Plástica), en el marco de la ORDENANZA 735 UNR, establece el siguiente orden de mérito:

	Apellido y Nombres	DNI	Puntos por Antecedentes	Puntos Ponderados
1	Scelfo, Constanza	27.291.554	81.75	32.70
2	Díaz, María Emilia	36.054.176	34.30	13.72
3	Antelo, Paulina	32.295.089	29.90	11.96
4	Golzman, Lara	36.860.501	24.75	9.90
5	Fernandez, Paola	33.571.969	21.65	8.66
6	Asigliano, Magalí	36.004.829	17.50	7.00

Esta Comisión Asesora propone la realización de las entrevistas el día 19 de mayo de 2023, a partir de las 8:00 h. Se convoca por orden de antecedentes y se estima una duración de 30 minutos por entrevista.

Sin otro particular, la saludamos atentamente.

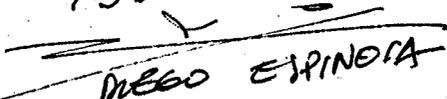

Marcela Battaneo


SILVANA GALETTO


DIEGO ESPINORA

INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR
"GENERAL SAN MARTIN"

RECIBIDO

735 VALE

DIEGO ESPINORA